

c) Plazo de ejecución de las obras: 15 meses de conformidad con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:

Precio cerrado que resulte de la adjudicación a la oferta global más ventajosa de las que se presenten. Máximo 6.100.000 € (seis millones cien mil euros).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: El 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U. (FEISA).
- b) Domicilio: Polígono Industrial El Prado, Edificio Semillero de Empresas.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Horario: De 8:30 a 14 h.
- e) Teléfono: 924 00 37 00.
- f) Fax: 924 00 37 04.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: Todos; Categoría: D.

Grupo: I; Subgrupo: 5, 6, 7, 8; Categoría: C.

Grupo: J; Subgrupo: 2, 3, 4; Categoría: D.

Grupo: K; Subgrupo: 1, 2, 9; Categoría: C.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio de licitación.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Oficinas de Fomento de Infraestructuras Industriales, S.A.U. (FEISA).
 - 2.º Domicilio: Polígono Industrial "El Prado", Edificio Semillero de Empresas. Apdo. de correos 544.

3.º Localidad y código postal: Mérida-06800. De 8:30 a 14:00 h.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Fomento de Infraestructuras Industriales, S.A.U. (FEISA).
- b) Domicilio: Polígono Industrial El Prado, Edificio Semillero de Empresas.
- c) Localidad: Mérida, 06800.
- d) Fecha apertura: 8 de junio de 2007.
- e) Hora: Diez treinta (10:30 h.).

10.- PÁGINA WEB DONDE FIGURA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO O DONDE SE PUEDEN OBTENER LOS PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES:

www.feisa.sofiex.es

11.- GASTOS DE ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Serán por cuenta del adjudicatario y serán abonados antes de la firma del contrato.

Mérida, a 4 de mayo de 2007. El Presidente, JOSÉ MALDONADO VARGAS.

NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 19 de abril de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 66 m².

Finca: CASA SANTA BÁRBARA, con el n.º 3, de Olivenza. Consta de cuatro habitaciones bajas, pajar y un doblado. Ocupa una superficie inscrita de planta según Registro de 36 m², aunque según Catastro es 66 m² Linda: Al frente, con calle de su situación; dcha., con Julia Michoa; izqda., con herederos de José Michoa; y fondo, con herederos de José Michoa, hoy por la derecha entrando, izquierda y fondo, con casa en calle Santa Bárbara, 1, de Comunidad de Propietarios.

Inscripción: T. 655, L. 235, F. 85, finca 1.999, I. 20.^a

Titular: DON JOSÉ-MANUEL-FELIPE SESEÑA MOLINA y DOÑA MILAGROS MICHOA MALFEITO.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 19 de abril de 2007. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

EDICTO de 19 de abril de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATACIÓN DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 183 m².

Finca: Casa en C/ Santo Tomás, n.º 4, en Olivenza. Consta de cuatro habitaciones y ocupa una superficie inscrita en Registro con 90 m² de planta, pero manifiestan que su superficie real, según Catastro, es 183 m². Linda: Al frente, con la calle de su situación, hoy también con la casa en C/ Santo Tomás, 6, de Ignacio Brito Sánchez; dcha. entrando, con Máximo Brito López, hoy casas en C/ Vasco de Gama, n.º 21 y 23, de Comunidad de Propietarios e Ignacio Brito Sánchez, respectivamente; izqda., con Eduardo Ferrera, hoy casa en C/ Santo Tomás, 12, de Joaquín Bonito Macías; y fondo, con Joaquín Lanza Matos, hoy casa en C/ Vasco de Gama, 25, de Comunidad de Propietarios.

Inscripción: T. 288, L. 111, f. 222, finca 4.432, ins. 13.

Titular: DON EUGENIO CORREA MÁRQUEZ, DOÑA ENCARNACIÓN CORREA FUENTES, DOÑA MARÍA-SOLEDADE CORREA FUENTES y DOÑA CARMEN-BELÉN CORREA FUENTES.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 19 de abril de 2007. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

EDICTO de 20 de abril de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATACIÓN DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 287 m².

Finca: Casa sita en la C/ La Luz, n.º 24, en San Benito de la Contienda, en Olivenza. Está compuesta de tres habitaciones bajas, cuadra y corral. Ocupa una superficie inscrita según registro de 64 m², aunque manifiestan que su superficie real, según Catastro es de 287 m².

Linda: Al frente, con la calle de su situación; dcha. entrando, con Patricio y Rafael González, hoy casa en calle La Luz, 22, que es sede del PSOE; izquierda, con Gabino Cayero, hoy casa en calle Rosa, 3, de Sebastiana Martínez Rodríguez y casa en calle La Luz, 26, de Gabino Cayero Ferrera; y fondo, con calle San Juan.

Inscripción: T. 540, L. 184, f. 248, Finca 8.451, Ins. 1.

Titular: DON ANTONIO RODRÍGUEZ ROSADO y DOÑA ROSARIO FERRERA RODRÍGUEZ.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 20 de abril de 2007. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

EDICTO de 24 de abril de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATACIÓN DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 677 m².

1. Finca: Casa-tahona situada en la C/ Antonio Asensio Romero, n.º 9, en Valverde de Leganés. Consta inscrita con un solo piso, formado por 12 habitaciones bajas, cuadra, corral y una habitación